



DECRETO ALCALDICIO N° 1406/

AUTORIZA TRASPASO DE FONDOS A TERCEROS.

REQUÍNOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

02 JUN 2025

**VISTOS**

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Art. 62 Sobre Procedimientos Administrativos.

Resolución N°30 Fija Normas de Procedimiento Sobre Rendición de Cuentas.

Dictamen N°41.171 de 2009.

N° E71389/2021 de Contraloría General de la Republica.

Decreto Ley N° 11/2007 Art. 4, modificado por el Decreto N° 231/2008 del Ministerio del Interior.

**CONSIDERANDO:**

En atención a lo informado por el Departamento de Rentas a través de Memo N°061 de fecha 28/05/2025, mediante el cual se informa sobre la inscripción de vehículos en el Registro Comunal de Requínoa durante el mes de Abril 2025, suscitándose la recaudación de ingresos por concepto de Fondos de Terceros de pagos de permisos de circulación, fondos correspondiente a periodos anteriores y que pertenece a otras municipalidades.

**DECRETO:**

**AUTORIZASE** cancelar Fondos de Terceros recaudados en el mes de Abril 2025, a la **Municipalidad de Malloa \$ 37.026.-** ingresos por concepto de pago de permisos de circulación, fondos de terceros de periodos año 2024.

PPU	RUT	NOMBRE MUNICIPALIDAD	AÑO	MONTO
	69.081.500-1	I.MUNICIPALIDAD DE MALLOA	2024	\$ 37.026

**INSTRUYASE** a la Dirección de Administración y Finanzas proceder con el pago con cargo a la Cuenta Contable 111.02.02. denominada "38509007087 Fondos Generales Munic. Requínoa".

**Gírese** de la cuenta contable 214.09.07. denominada "Permisos de Circulación de Otras Comunas".

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

  
LEYLA GONZALEZ ESPINOZA  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE

WVM/TUS/LGE/RNM/OLP/RUM/srt.

**DISTRIBUCION:**

Alcaldía  
Dirección Adm. y Finanzas  
Tesorería  
Depto. De Rentas



MEMO. : N° 61 /  
ANT. : Fondos de Terceros recaudados mes  
De Abril 2025.

MAT. : Remitir Fondos de Terceros a otras  
Comunas.

REQUINOA 28 de Mayo 2025.-

DE : ORLANDO LABARCA PARRA  
JEFE DEPTO. DE RENTAS

DE : SEBASTIAN RIQUELME TAPIA  
ADMINISTRATIVO DEPTO. RENTAS

A : SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE

1.- En atención con lo señalado en el antecedente, informo que de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 del Decreto Ley N° 11/2007, modificado por el Decreto N° 231/2008 del Ministerio del Interior, en el mes de Diciembre se procedió a inscribir en el Registro Comunal de esta municipalidad vehículos que provenían de otras comunas con periodos anteriores pendientes, por tanto, es necesario remitir los fondos recaudados en el mes de Abril por concepto de Fondos de Terceros de permisos de circulación, a las municipalidades respectiva.

Se adjunta nómina de los fondos ingresados en el mes de Abril 2025 de PC, Fondos de Terceros:

PPU	RUT	NOMBRE MUNICIPALIDAD	AÑO	MONTO
	69.081.500-1	I.MUNICIPALIDAD DE MALLOA	2024	\$ 37.026

2.- De acuerdo a lo anteriormente descrito, es necesario se instruya la formulación del Decreto Alcaldicio, a objeto que se proceda con el pago de los Fondos de Terceros recaudados en el mes de Abril 2025, fondos correspondiente a la Municipalidad de Malloa por el monto total de \$ 37.026.- transacción con cargo a la cuenta contable 111.02.02., denominada "38509007087 Fondos Generales Munic. Requínoa".

3.- Gírese de la cuenta contable 214.09.07 denominada "Permisos de Circulación de Otras Comunas".

4. Lo anterior para su conocimiento y superior resolución.



SEBASTIAN RIQUELME TAPIA  
ADMINISTRATIVO DEPTO DE RENTAS

ORLANDO LABARCA PARRA  
JEFE DEPTO. DE RENTAS

OLP/RUM/srt.  
DISTRIBUCION

- Alcalde
- DAF
- Depto. Rentas
- Archivo

COMPROBANTE DE PAGO DE PERMISO DE CIRCULACION

10188

SERIE AB N° 14730741

MUNICIPALIDAD DE	(0) SRIQUE REQUINOA	FECHA	08/04/2025	PLACA UNICA	
NOMBRE (O RAZON SOCIAL)	GLORIA MAYORGA PAFIAN			RUT.	
DOMICILIO		COMUNA	REQUINOA	FONO	
VEHICULO	AUTOMOVIL	MARCA	PEUGEOT	MODELO	206
PTS.	2 AST. 0 KG. 0	CHASIS	8AD23CKFWU46018650	MOTOR	10FSM34672437
AÑO	2005	COLOR	BLANCO		
CODIGO S.I.I.	HB184008005	TASACION	1,418,325	PERMISO PAGADO	VENCE: 31/03/2025
PAGO EN CUOTAS	15,267	PGO. TOTAL	32,333		32,333
PERM. ANT.	MALLOA				
CC.	1,400	COMBENC	TRM. MECQU. NORM	I.P.C.	1,714
SELLO:				MULTAS	2,979
FONDOS A TERCEROS	MALLOA 08/04/2025			FONDOS A TERCEROS.	37,026
				TOTAL A PAGAR	37,026

4.- REGISTRO COMUNAL



TOTAL	XXX
CUOTA 1	
CUOTA 2	

GIRADOR

REQUINOA		FOLIO TESORERIA	3611
		FOLIO GIRADOR	10188
ORDEN DE INGRESO			
GLORIA MAYORGA PAFIAN		RUT	
NOMBRE O RAZON SOCIAL			
DIRECCION			
ROL/PLACA		PERIODO VIGENCIA	
PERMISOS DE	31/03/2025	PROXIMO PAGO	
UNIDAD GIRADORA	PLAZO DE PAGO		
TIPO PATENTE			
GIRO:			
OBSERVACION			
FONDOS A TERCEROS MALLOA 08/04/2025			
		08/04/2025	FECHA EMISION
DENOMINACION	CODIGO CUENTA	VALORES	
FONDOS DE TERCEROS	214-09-07-000-000-000	37,026	
SUBTOTAL		37,026	
I.P.C.		0	
MULTAS E INTERESES		0	
TOTAL		37,026	
FIRMA Y TIMBRE CAJERO		EMISOR	SRIQUE

